



Habitantes y activistas de la alcaldía Benito Juárez recabaron firmas para amparar a un laurel de la India que es amenazado por la industria inmobiliaria

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

Habitantes de la alcaldía Benito Juárez buscan amparar a un árbol de laurel de la India de más de cien años de edad, ubicado casi en la esquina de la calle de Fresas y Miguel Laurent en la colonia Tlacoquemécatl, de la tala indiscriminada de la industria inmobiliaria.

Este 9 de junio, vecinos y activistas realizaron una colecta de firmas para ingresar un amparo ante el Poder Judicial que evite la tala del árbol de aproximadamente 115 años de antigüedad.

"Laureano", como lo llaman los habitantes de la zona, corre el riesgo de ser podado para dar paso a un edificio de cinco pisos de altura. Todo inició el pasado 2 de junio, cuando los vecinos denunciaron que la empresa Núcleo Urbano tenía intenciones de derribar al laurel y a otro árbol en las cercanías del predio de Miguel Laurent 48.

El 8 de junio, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) informó que no está autorizado el derribo del laurel de la India, ni de ninguno de los árboles ubicados fuera del predio de Miguel Laurent 48, en la colonia Tlacoquemécatl.

Asimismo, la dependencia capitalina anunció que el 10 de junio a las 18:00 horas se realizará una reunión informativa para escuchar y dialogar con los habitantes de la zona.

Sin embargo, los vecinos acusan que la Sedema no men-

#MedioAmbiente

Vecinos quieren amparar a 'Laureano'



"Laureano" es un laurel de la India de más de 100 años que corre el riesgo de ser podado para dar paso a un edificio de cinco pisos de altura a cargo de la empresa Núcleo Urbano.

Laureano no es solo un árbol, es vida, oxígeno, naturaleza, historia y patrimonio de nuestra alcaldía y ciudad. Es nuestra herencia. Seguiremos luchando hasta que se respete la vida y la voz de la comunidad"

Laura Ballesteros
Diputada federal de Movimiento Ciudadano

ciona que la solicitud de poda que sigue en trámite, y que no garantiza que no se toquen las raíces ni las ramas de los árboles en cuestión.

Entre las exigencias de los vecinos hacia la Sedema figura la detención de la obra, así como la imposición de medidas cautelares urgentes para garantizar la integridad del laurel de la India.

Asimismo, los quejosos exigen que la Sedema se comprometa a no otorgar permiso alguno que afecte la integridad del árbol, incluida la poda que en los hechos significa la mutilación de "Laureano", así como el colorín y una palma que también se encuentran en el exterior del predio de Miguel Laurent 48.

Este 9 de junio, vecinos y activistas realizaron una colecta de firmas para ingresar un amparo ante el Poder Judicial que evite la tala del árbol de aproximadamente 115 años de antigüedad

"Laureano no es solo un árbol, es vida, oxígeno, naturaleza, historia y patrimonio de nuestra alcaldía y ciudad. Es nuestra herencia. Seguiremos luchando hasta que se respete la vida y la voz de la comunidad", externó a través de su cuenta de X, antes Twitter, la diputada federal de Movimiento Ciudadano, Laura Ballesteros, quien acompaña la defensa vecinal del árbol centenario.

Finalmente, solicitan que se realice una inspección al interior del predio por parte de las autoridades con una comisión de vecinos y medios informativos para constatar el estado del terreno, la excavación y el posible daño a las raíces del árbol; y que las instancias gubernamentales emitan la declaratoria del árbol "Laureano" como patrimonio cultural y ambiental de Ciudad de México.